

Quito, 25 de marzo de 2016

8533

Señorita
EVA MARIA MALDONADO SCHARNOW
Ciudad.-

De mi consideración:

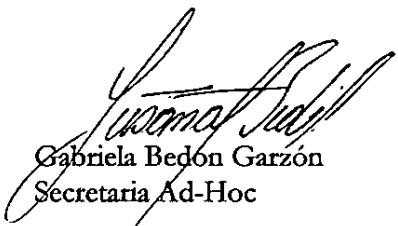
Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Socios de la compañía ANTONIO MALDONADO & ASOCIADOS CIA. LTDA., reunida en Quito el 25 de marzo del año dos mil dieciséis en uso de las atribuciones que le confiere los Estatutos Sociales de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el período de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de julio del año 2004, ante el Notario Tercero Suplente del cantón Quito, doctor Germán Flor Cisneros, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2004, bajo el número 1951 del tomo 135.

De conformidad con lo establecido en el artículo décimo octavo del Estatuto Social, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejerce el Presidente en caso de falta o ausencia del Gerente General.

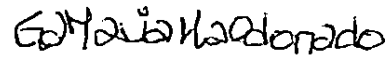
Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Gabriela Bedón Garzón
Secretaria Ad-Hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.-
Quito, el 25 de marzo de 2016


EVA MARIA MALDONADO SCHARNOW
C.C.1710687656

Ex. 152 176

TRÁMITE NÚMERO: 35246



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	24488
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8533
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

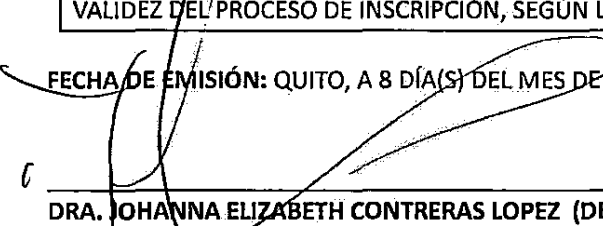
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANTONIO MALDONADO & ASOCIADOS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MALDONADO SCHARNOW EVA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1710687656
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1951 DEL 2/08/2004.- NOT. 3 (S) DEL 20/07/2004 JC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLABOEL